

Santiago de Querétaro, Qro., 8 de marzo de 2016.

SESIÓN SOLEMNE017

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	1
2.2.	Lectura al orden del día.	2
2.3	Himno Nacional.	3
2.4	Semblanza de la galardonada Patricia Espinosa Torres.	3
2.5	Entrega de la Medalla de Honor “Sor Juana Inés de la Cruz” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.	6
3.	Término de la sesión.	6

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (11:23)

PRESIDENTE, ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA; VICEPRESIDENTE, ÁNGELES HERRERA LUIS GERARDO, PRIMER SECRETARIO, DAESY ALVORADA HINOJOSA ROSAS; SEGUNDA SECRETARIA, MARÍA ANTONIETA PUEBLA VEGA.

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

—**Presidente:** Previo a dar inició, a la presente sesión solemne le doy la más cordial bienvenida agradeciendo su presencia y su noble labor, así también se encuentra presente el Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la Oficina de la Gubernatura del Estado de Querétaro, sean ustedes bienvenidos, en representación del M. V. Z. Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, por lo que afecto de dar inició la presente sesión solemne, solicito a usted Diputada Primera Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

—**Diputada Primera Secretaria:** Procedo a ello, Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza

González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; la de la voz, Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; (Mejía Lira Norma, presentó justificante); Mercado Herrera Leticia, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, presente; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salas González Eric; presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda presente; Vega de la Isla Carlos Manuel; presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen, presente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes 24 diputados, 1 justificante y 0 ausentes.

—**Presidente:** Muchísimas gracias Diputada Hinojosa, habiendo el quorum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del mismo ordenamiento, siendo las 11 horas con 23 minutos del día 8 de marzo del 2016 se abre la presente sesión solemne.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Nos encontramos en el segundo punto del orden del día, con fundamento en los artículos 97, 98 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le solicito a la diputada Segunda Secretaria, dé lectura al orden del día.

—**Diputada Segunda Secretaria:** Claro que si diputado Presidente, doy lectura al orden del día que rige la presente sesión solemne.

- 1.- Pase de lista y comprobación de quórum.
- 2.- Lectura al orden del día.
- 3.- Himno Nacional Mexicano.
- 4.- Semblanza de la galardonada Patricia Espinosa Torres.
- 5.- Entrega de la Medalla de Honor “Sor Juana Inés de la Cruz” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.
- 6.- Termina de la sesión.” Es cuanto Presidente.

2.3 HIMNO NACIONAL MEXICANO.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada Puebla, encontrándonos en el punto número tres del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 57 y 58 de la Ley sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano, por lo que solicito a usted de manera muy respetuosa, ponernos de pie, gracias.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

4.- SEMBLANZA DE LA GALARDONADA PATRICIA ESPINOSA TORRES.

—**Presidente:** Le solicito a todos los presentes a ocupar sus lugares, a efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, designo como Comisión de Cortesía a las diputadas: Verónica Hernández Flores, Herlinda Vázquez Munguía y Atalí Sofía Rangel Ortiz, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados a efecto de que acompañen a la C. Patricia Espinoza Torres , al interior de este recinto, solicitando a los demás diputados permanezcan en sus lugares en tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda...

(La Comisión procede)

—**Presidente:** Con el carácter de Presidente de esta Mesa Directiva y a nombre de las y los integrantes de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, damos la más cordial bienvenida a la C. Patricia Espinoza Torres, sea usted bienvenida, muchas gracias. Acto seguido, se le concede el uso de la voz a la Diputada Verónica Hernández Flores, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados, quien procederá a dar una semblanza de la galardonada.

—**Diputada Verónica Hernández Flores:** Buenos días a todos, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros Diputados, Estimados Medios de comunicación y Público en general y muy especial a quien viene en representación del señor Gobernador, Luis Bernardo Nava Guerrero.

En el marco de las celebraciones por el día Internacional de la Mujer, la quincuagésima octava Legislatura del Estado de Querétaro se congratula en

otorgar la presea “Sor Juan Inés de la Cruz” a una queretana, una guerrera incansable, con cuyas acciones ha contribuido a lograr un Estado igualitario, garante de derechos y, sobre todo, vasto en oportunidades, sin distingo de género.

En razón de su trayectoria y cualidades ejemplares; plenamente sustentadas y acreditadas, la Licenciada en Letras Españolas por la Universidad Iberoamericana, con cargos de alto nivel en la administración pública, que suman más de 15 años de experiencia federal, municipal y legislativa en los que ha refrendado su compromiso con el desarrollo humano y la igualdad. A quien le debemos que siendo Diputada Federal en la Quincuagésima Séptima Legislatura (1997-2000) tuvo a bien impulsar la creación de la Comisión de Equidad de Género.

Extraordinaria mujer formada en la actividad social y cívica quien ha dictado más de 200 conferencias nacionales e internacionales.

Merecedora de varios reconocimientos entre los que resaltan el “Xochiquetzal” y el “Corazón de Oro”, otorgados por la Asociación Mexicana de Mujeres Empresariales en los años 1994 y 2012 respectivamente.

Cuenta con 25 años de experiencia docente en diversas instituciones académicas, como la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Patricia Espinosa Torres, es el nombre de esta grandiosa mujer, ejemplo y motivación para que muchas mujeres ocupen espacios en la vida pública del País, siempre teniendo el principal objetivo de promover la preparación permanente de hombres y mujeres.

Patricia, quiero expresarte mi reconocimiento y respeto, por ser una queretana ejemplar, porque la huella que dejas en este mundo se vuelva factor importante de avance para una sociedad equitativa, donde no seamos más, ni menos que nadie por cuestiones de género, que a partir de este día, todas y todos hagamos conciencia que no hay mayor obstáculo que los que nosotros mismos nos creamos, que juntos, hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades y oportunidades, que son nuestras acciones las que hablarán de nosotros, que vivir en un País justo, es un legado que se merecen nuestros hijos, esas futuras generaciones que se reconozcan por tener esa capacidad de forjar un destino propio sin discriminación.

Patricia, queremos más personas como tú en Querétaro, enhorabuena, Muchas Felicidades, muchas gracias. Es cuanto señor Presidente.

—**Presidente:** Una vez realizada la participación de la diputada Verónica Hernández Flores, a continuación se le concede el uso de la voz, de la tribuna a la galardonada Patricia Espinoza Torres.

—**C. Patricia Espinoza Torres:** Buenos días, honorable LVIII legislatura del Estado de Querétaro. Agradezco a las diputadas y a los diputados, especialmente a la Comisión de Igualdad de Género, el otorgarme la medalla al mérito Sor Juana Inés de la Cruz, la recibo con honor por todas las mujeres, por las que he luchado y por las que seguiremos luchando, sobre todo este 8 de marzo en que conmemoramos el día internacional de las mujeres.

Con orgullo menciono que es la primera legislatura en México integrada en su mayoría por mujeres, ya que son trece diputadas de veinticinco, cifra histórica que abona al tema de paridad de género contemplada ya en la ley electoral.

Sor Juana Inés de la Cruz, ¿qué hiciste para ser nombrada la décima musa?, ¿qué poco sabemos de ti? y, ¿cuánto se ha quedado en el campo de la suposición?, tú eres parte de nuestra historia mexicana, historia que a la vez es abrupta e infructuosa, que se mueve entre el mito y la negación.

Espíritu de incontenible grandeza, sin fronteras, tus ideas fueron los de igualdad social e intelectual frente al esquema represivo de tu tiempo, fuiste la primera mujer que levanto la voz en América, para defender la dignidad de tu género. Planteamiento social en una nación que necesitaba nacer en la búsqueda de la identidad y reconocer la importancia de su papel histórico. En 1651 Sor Juana abogo por la igualdad de los sexos y por el derecho de la mujer a adquirir conocimientos, pionera indiscutible del movimiento moderno de liberación femenina, no solo traspasó los límites conferidos por su época a las mujeres sino que también defendió la igual capacidad racional de mujeres y varones, denunció la feminización de la ignorancia, rechazó el mandato del silencio a ellas dirigido y advirtió sobre el uso de doble criterio en las acusaciones que se le hicieron, que bien que fuiste una monja rebelde que nos heredas el compromiso por la igualdad.

El genio de Sor Juana logra, con la riqueza de sus escritos y con la hondura de su pensamiento, que no echemos de menos el silencio que la rodeó y la falta de contexto adecuado en que se desarrolló.

A casi 400 años, en el siglo XXI sigue habiendo luces y sombras en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, por un lado, en el ámbito político se cuenta ya con disposiciones legales creadas para establecer la equidad política entre mujeres y hombres, como es la paridad, no así en otras áreas como en materia de salud, educación, trabajo y economía, entre otras.

Todavía hay muchas sombras que clarificar, no es equitativo que uno el hombre tenga la oportunidad de formarse y la otra la mujer la alternativa de permanecer sumida en la ignorancia; que uno reciba más salario por un trabajo de igual valor y la otra tenga un empleo precario sin prestaciones sociales, que unos dirijan y encabecen las negociaciones políticas, económicas y sociales del país mientras otras impulsamos cuotas y mecanismos para ser tomados en cuenta en un mínimo porcentaje.

No, no es equitativo el trato entre hombre y mujer en el México del siglo XXI, en el que cada día una mujer o muchas mujeres tienen que ganar una batalla para

construir una sociedad, y como lo dice el objetivo de esta presea, una sociedad igualitaria, garante de derechos, vasto en oportunidades, sin distinción de género, queda largo camino por recorrer.

Finalizo con palabras de Rosario Castellanos, al ganarse una batalla se gestan seres humanos más completos, uniones más felices, familias más armoniosas y una patria integrada por ciudadanos conscientes para quienes la libertad es la única atmósfera respirable y la justicia el sueño en que arraigan y prosperan, y el amor, el vínculo indestructible que los une.

Una batalla ganada aquí en el Estado de Querétaro, en la composición de la presente legislatura y en las 8 presidencias municipales encabezadas por mujeres, eso es un trabajo importante que ha hecho el estado de Querétaro y en el cual me siento muy orgullosa. Ese es el Querétaro y el México que deseo y es el por los que luché, y seguiré luchando.

Muchas gracias a los integrantes de esta legislatura, a la Mesa Directiva, a mis amigas y amigos, a mi familia a todos les quiero decir que estoy aquí muy contenta por recibir esta presea y a los medios de comunicación también, agradecerles que estén aquí conmigo, me emociona profundamente, es el reconocimiento, gracias.

2.5 ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente:** A continuación, en reconocimiento a las acciones, conducta y trayectoria ejemplar de la C. Patricia Espinoza Torres, en su lucha por la igualdad sustantiva de género, la Mesa Directiva y el maestro Luis Bernardo Nava, jefe de la oficina de la gubernatura del estado, autoridad que nos acompaña esta mañana, en el presídium procederemos hacer la entrega de la medalla de honor Sor Juana Inés de la Cruz, comunico a los presentes que una vez realizada la entrega de la presea en cuestión la comisión de cortesía deberá de acompañar a la galardonada al exterior de este recinto, levantándose la presente sesión, e instruyendo a la diputada Puebla a que elabore el acta correspondiente. Gracias. Terminó a las 11:50.